

PROGRAMA COSLADA JUEGA. CURSO ESCOLAR 2021-2022.
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN FRENTE A LA COVID-19

<p>INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>Las medidas que se recogen en este documento, podrán verse modificadas en función de la evolución de la crisis sanitaria en la que nos encontramos, así como, por las nuevas directrices que se dicten por las autoridades sanitarias competentes. Estas medidas deberán ser cumplidas rigurosamente tanto por los profesionales como por el alumnado y familia.</p> <p>Es condición indispensable que, en la ficha de inscripción del Programa Coslada Juega Semana Santa 2022, marque la casilla de haber leído y aceptado las condiciones de participación incluidas en el presente protocolo. En caso de no aceptar las condiciones de participación no podrá inscribirse en la actividad.</p> <p><i><u>Dichas condiciones se detallan a continuación:</u></i></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Los padres/madres/tutores deberán comprobar diariamente el estado de salud de su hijo/a antes de incorporarse a la actividad.➤ Comunicar (por correo electrónico: cosladajuega@ayto-coslada.es) el motivo de las faltas de asistencia a la actividad.➤ Para poder asistir a la actividad el alumnado no debe presentar síntomas de infección por Covid-19, ni haber tenido contacto estrecho con personas afectadas por Covid-19.➤ El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables a la Covid-19 (padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas...) podrá participar en la actividad siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo en todo momento las medidas de protección de forma rigurosa. Si opta por participar, asume bajo su propia responsabilidad los riesgos que implica para él/ella mismo/a, así como para las personas vulnerables que puedan vivir con él/ella, su participación en la actividad.
-----------------------------------	--

<p>USO DE MASCARILLA</p>	<p>El uso de mascarilla en el desarrollo de la actividad será obligatorio en todo momento, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal. La obligación de uso de la mascarilla se refiere también a su adecuada utilización, de modo que cubra desde parte del tabique nasal hasta la barbilla.</p> <p>El uso obligatorio de mascarilla no será exigible para las personas que presentan algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, según recoge el artículo 6.2 de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionadas por el COVID-19.</p> <p>Se recomienda el uso de mascarillas higiénicas y quirúrgicas.</p>
<p>ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS PARTICIPANTES.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entradas y salidas escalonadas respetando la distancia de seguridad, para evitar posibles aglomeraciones.• De forma general se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. <p>En la medida de lo posible, cada menor acudirá acompañado únicamente de un adulto y será recogido por un adulto que deberá llevar siempre mascarilla.</p> <p>Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono y/o correo electrónico, por lo que para cualquier duda o consulta se realizará preferentemente por:</p> <p>Correo electrónico : cosladajuega@ayto-coslada.es Teléfono de contacto: Concejalía de Educación: 91.627.82.00 – Ext: 1800-1802 (horario de mañana)</p>

**ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO DE
LA ACTIVIDAD**

Una vez realizada la entrada, cada menor acudirá diariamente a un punto señalizado para respetar la distancia de seguridad.

En el caso de tener que acceder a las plantas superiores del edificio, se habilitará una escalera exclusivamente de subida y otra de bajada.

Antes y después de realizar cada actividad todos los participantes realizarán una correcta higiene de manos.

El almuerzo de media mañana se tomará delante del monitor/a evitando que ningún menor comparta alimentos. Posteriormente se realizará higiene de manos.

En el recreo, cada grupo utilizará una parte limitada del patio, no pudiendo interactuar con otros grupos de participantes.

Previo al servicio de comida, los participantes se lavarán las manos con agua y jabón y el secado se realizará con papel desechable. La comida se servirá siempre en platos o bandejas individuales y no podrá ser compartida entre los participantes. Se evitarán utensilios de uso compartido (cestas de pan...), pero si podrán utilizarse jarras de agua que serán servidas únicamente por los monitores.

Los monitores dispondrán de gel hidroalcohólico y papel desechable para la higiene de manos de los menores siempre que sea necesario. También dispondrán de mascarillas por si fuera necesario reponer en algún momento.

Se deberá pasar de uno en uno al aseo (salvo en aquellos supuestos que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante) evitando compartir zonas comunes de lavabo y manteniendo la distancia interpersonal durante la espera. Después de cada uso individual es obligatorio pulsar la cisterna.

Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos a la papelera (con tapa y pedal) tras su uso.

<p>ACTUACIÓN EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE PRESENTE SÍNTOMAS DE CASO SOSPECHO DE COVID-19</p>	<p>Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con Covid-19 se procederá de la siguiente manera:</p> <p><u>Si se trata de un participante:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Se le llevará a una sala para uso individual, identificada en el procedimiento, que cuente con ventilación adecuada y con una papelerera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.- Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el participante y otra para la persona adulta que cuide de él/ella.- Se avisará al familiar/allegado correspondiente en cada caso.- Se pondrá en marcha el contacto con el dispositivo sanitario y/o de salud pública establecido (centro de salud) para que se evalúe el caso. <p><u>Si se trata de un profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Se retirará a un espacio separado (aula de uso individual) y se pondrá una mascarilla quirúrgica. Se avisará al responsable de la empresa de gestión.- Abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
<p>MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19</p>	<p>No asistirán a la actividad aquellos/as alumnos/as y/o profesionales que presenten síntomas compatibles con Covid-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento al haber sido diagnosticado de Covid-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.</p> <p>Se indican a continuación los síntomas con los que no deben acudir a la actividad tanto alumnos/as como profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- fiebre (igual o superior a 37,5°C), tos, dificultad para respirar, diarrea, dolor muscular, pérdida de gusto y olfato, malestar general...etc.

<p>PROFESIONALES (MONITORES)</p>	<p>Deberá mantenerse, siempre que sea posible, una distancia interpersonal de seguridad mínima, de al menos, 1,5 metros. En todo caso es obligatorio el uso de mascarilla, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente. Si se utilizan guantes, serán desechables y se retirarán tras su uso y siempre tras el contacto con cada alumno/a o en el caso de manipulación frecuente de papel.</p> <p>Los profesionales dispondrán de gel hidroalcohólico y papel desechable para la higiene de manos de los menores siempre que sea necesario. También dispondrán de mascarillas por si fuera necesario reponer en algún momento.</p> <p>Se controlará que la entrada y salida de la actividad se realice en orden, evitando aglomeraciones y manteniendo la distancia de seguridad.</p> <p>Cada profesional vigilará en todo momento a su grupo de participantes para evitar cualquier contacto físico y que siempre se mantenga la distancia de seguridad.</p> <p>Cada profesional está encargado de hacer cumplir rutinariamente todas las medidas higiénicas sanitarias (uso de mascarilla, limpieza de manos...) con su grupo de trabajo.</p> <p>En caso de presentar síntomas asociados a Covid-19 (tos, fiebre, dificultad al respirar...) no acudirá a su puesto de trabajo y actuará conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias.</p>
---	--

<p>LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN DEL ESPACIO</p>	<p>Siempre que sea posible, diariamente se ventilarán, al menos en tres ocasiones y un mínimo de diez minutos, todos los espacios utilizados (aulas, comedor, gimnasio, zonas comunes...) con el fin de favorecer la renovación del aire.</p> <p>Se realizará limpieza diaria de las instalaciones haciendo hincapié en la desinfección de elementos comunes como pomos, perchas, barandillas, interruptores...etc .</p> <p>Se realizará limpieza y desinfección de los baños reforzándola en función de la intensidad de uso.</p> <p>Se realizará limpieza diaria de las mamparas y del resto del mobiliario del comedor que sean utilizados para prestar el servicio de desayuno y comedor.</p> <p>Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.</p> <p>Todas las aulas dispondrán de papelera (con tapa y pedal) que serán vaciadas diariamente.</p> <p>En la medida de las posibilidades todas las puertas de las aulas y espacios que se utilizan permanecerán abiertos para evitar contacto.</p>
<p>MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL</p>	<p>Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a la Covid-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa (con agua y jabón), si no es posible, se puede utilizar gel hidroalcohólico.

	<ul style="list-style-type: none">- Evitar tocarse la nariz, ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.- Al toser o estornudar, no ha de retirarse la mascarilla y debe cubrirse la boca y la nariz con la flexura del codo.- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa, a poder ser, con tapa y pedal.- Uso correcto de la mascarilla. El mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión.
USO DE MATERIALES	<p>Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos o manillas...).</p> <p>Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.</p> <p>Cualquier material que fuese necesario para el desarrollo de la actividad será de uso personal del alumno/a tratando que no se comparta con el resto de compañeros/as. Si en algún momento se compartiera algún material, éste deberá ser desinfectado después de su uso.</p>